

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGENIERIA MEGA S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Quito, a los Treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las doce horas quince minutos, en el inmueble ubicado en la calle Luis Cordero E9-128 Edificio Serrano Puig piso 3 oficina 507, reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **INGENIERIA MEGA S.A.** a saber: **CAVEZAS RAMIREZ ANDRES FERNANDO**, por sus propios derechos, Actúa como Apoderado en vista de ausencia del titular los accionistas designaron como secretario Ad-Hoc **CAVEZAS RAMIREZ ANDRES FERNANDO** - por secretaria se establece que a esta junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos (US\$2,000.00), y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. El Apoderado manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Informe del Gerente o Apoderado y de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;** 2.- **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;** 3.- **Resultado del Ejercicio;** y 4.- **Designación del Comisario Principal.**- El accionista decide constituirse en junta general ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Apoderado declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente o Apoderado y de la Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.**- Por secretaria se da lectura a los informes del Apoderado y de la Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, sin modificación alguna. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos del citado Ejercicio.**-



Los accionistas revisan cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos del citado Ejercicio, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin observación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultado del Ejercicio.-** Los accionistas aprueban por unanimidad que la pérdida del ejercicio por un monto de Veintiún mil cincuenta y seis con 932/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 28,456.93), se transfiera a la cuenta de "Pérdida Acumulada de ejercicios Anteriores" hasta que se amortizada de conformidad con la ley.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionista designan como Comisario principal de la compañía a la Señorita CPA Ericka Mejía Palmiro, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento. Así como ratifican el informe que sobre el ejercicio 2014 ha presentado.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Apoderado concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el Señor Apoderado e infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.-

f) **CAVEZAS RAMIREZ ANDRES FERNANDO – APODERADO - SECRETARIO AD-HOC.-**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia original que reposa en libro de actas de INGENIERIA MEGA S.A.

Quito, 30 de Marzo del 2015.

CAVEZAS RAMIREZ ANDRES FERNANDO
APODERADO - SECRETARIO AD-HOC